



Honorable

**JUEZ UNICO PROMISCUO MUNICIPAL DE MORELIA CAQUETÁ**

Ciudad

REFERENCIA:	propuesta de CURADOR AD LITEM
RADICADO:	2017 00160-00
DEMANDANTE:	EDUAR ANDRES CASANOVA
DEMANDADO:	HOGARES CAMPESINOS DE COLOMBIA, HOGARES CAMPESINOS DE MORELIA, Y A LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO DEL BIEN INMUEBLE
FECHA:	MAYO DE 2021
APODERADO:	NEYS SANTANA SARMIENTO
PROCESO:	DECLARATIVO DE PERTENENCIA

Comendidamente me dirijo ante su honorable despacho para proponer como **CURADOR AD LITEM POR LAS PERSONAS INDETERMINADAS**, teniendo en cuenta lo establecido en el Art. 48 No. 3 y 7 del C.G.P., al doctor **DIEGO FARID SUAREZ DELGADO**, identificado con la CC. 1.118.025.077 de Florencia Caquetá, T.P. 338.647 expedida por el honorable Consejo Superior de la Judicatura, el cual podrá ser notificado en la Carrera 7 No. 1623 oficina 102 del barrio 7 de agosto de Florencia Caquetá, abonado telefónico No. 3118730339, o al correo electrónico [difasude@hotmail.com](mailto:difasude@hotmail.com).

Agradezco la colaboración que se tenga con la presente.

Sin otro particular,

**NEYS SANTANA SARMIENTO JIMENEZ**

C.C. 8639619

T.P. 247-342 CSJ.